

# EL DEMOCRATA

## DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 482.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Miércoles 16 de Junio de 1909.

### Para «La Dinastía»

Por fin se quitó la mordaza el órgano conservador. No lo hizo para contestar a nuestras repetidas preguntas, ni para aclarar la situación respectiva de los personajes de su partido, ni para explicar los medios y fines de su política. Nada de eso; se quitó la mordaza, para despotriar un poco, y dar varias zapatetas en el aire.

Lo que hace la libertad aunque su goce sea momentáneo!

La Dinastía, como en sus mejores tiempos de sibilismo, teneante todas las cuestiones que le hemos planteado y especialmente la de la jefatura conservadora, y luego de llenar algunas cuartillas con mayor o menor habilidad, declara que no quiere decir nada, porque El Demócrata, no es un órgano del partido liberal, esto es, un portavoz del Sr. del Toro.

Y con tan peregrino argumento, pregunta el órgano conservador muy orondo:

—Qué representación política ostenta El Demócrata para que nosotros nos dignemos convertirnos en exégetas y contender con él?

Es decir, que para el diario conservador no hay exégesis posible, fuera de los periódicos de alquiler, de las publicaciones personales y caseras, especie de albaláes de los hombres políticos.

Manera tal de razonar hace cumplido honor al intelecto del colega.

Según él, no puede, no debe explicarnos cosa alguna, que de cerca o de lejos se relacione con su política y sus hombres, porque (son sus palabras) «son muy tenues las fibras, nervios y cartílagos que unen a este periódico, con el partido liberal, esto es, con el Sr. Toro.»

Dios nos valga! Con el Sr. Toro, no pueden nacer, nervios ni cartílagos, triste cosa sería representar en el periodismo y en la política a los famosos hermanos Siameses.

—Antes—dice ahora La Dinastía—El Demócrata tenía un vínculo de conexión con el Sr. del Toro, a virtud del cual, sino era materialmente órgano de los liberales gaditanos, lo resultaba en esencia.

A la verdad no sabemos lo que quiere expresar con eso el diario conservador. ¿Cuando es un periódico órgano material de un partido y cuándo es en esencia?

Nosotros creemos, que cuando una publicación adopta una bandera, defiende una causa y a ella consagra su esfuerzo, es ipso facto, un órgano en esencia precisamente, entre todos los que concurren al enaltecimiento de aquella causa.

Y en este concepto, que preferimos al de La Dinastía, ¿qué duda cabe que El Demócrata es en esencia órgano de la opinión liberal?

Medrados estariamos si para adoptar una opinión política, si para afiliarnos a un partido, si para defenderlo y propagarle, tuviéramos que esperar una orden previa, una acuerdo extraño, una Real orden.

Los razonamientos de La Dinastía son peregrinos y sin embargo son los de siempre, son como fueron siempre: cuando no son la confusión, son la vacuidad en prosa de ocasión para salir del paso. En esto hay que reconocer la inequívoca consecuencia de La Dinastía, incapaz de faltar a sus antecedentes y a su historia.

No explique, no conteste La Dinastía a las preguntas de El Demócrata, que nada en su concepto representan.

De nuestras campañas, dice el co-

lega, que aparecen en absoluta contradicción con la manera de irse desarrollando la política liberal en sus relaciones con los conservadores y que por esta contradicción lo que nos proponemos es poner en berlina a los amigos del Sr. del Toro.

La argumentación del colega sería hábil, sino lo fuera más la nuestra; y la nuestra lo es más, porque despreciamos la argucia, enamorado de la verdad.

Bien puede desarrollarse la política de un partido o de otro partido, mediante sus relaciones mutuas, que constantemente modifican las circunstancias y el interés públicos o privado; pero los periódicos ¿qué tienen que ver con esas particularidades?

Veáse un ejemplo:

Entre los señores Maura y Moret, ha habido inteligencias parlamentarias y concesiones mutuas, para que ciertos proyectos ministeriales no se malograren.

Pues bien, ¿quién será osado a decir que la política liberal ha sido quebrantada, ni quién habrá podido extrañarse de que toda la prensa liberal haya combatido aquella inteligencia?

Y viiniendo del centro a la periferia, bien pueden relacionarse amigablemente aquí en lo que a la administración se refiere, conservadores y liberales puesto que los primeros lo necesitan y los segundos tienen que someterse a esa ficción del régimen, que obliga a figurar como oposición, aun siendo mayoría, para no alterar las prácticas del turno.

Y esto sabido, y esto comprendido, ¿porqué los periódicos han de estar obligados a doblegarse a esos conveniencias y han de negar una y tres veces su opinión y sus convicciones, como el discípulo a su maestro, y han de andar la vena en los ojos de las gentes y han de enmudecer como hace La Dinastía porque se lo manda quien le paga para que calle o grite según convenga?

No obstante La Dinastía no acierta con lo que representa El Demócrata en cuanto a política se refiere; dando a entender así, que en nuestros juicios o en nuestras opiniones no hay fundamento sólido, porque no responden ¡ay! al previo mandamiento.

¡Qué idea tan singular, por no decir otra cosa, tiene La Dinastía de la misión del periodismo político! Por lo visto, o el periodismo es una zapatilla o es un pensamiento y una voluntad rebelde. ¡No es verdad?

Pues El Demócrata no es una cosa ni otra.

Y si La Dinastía para demostrar su habilidad mal intencionada, como todas las que ponen en juego los conservadores, compara a cierta personalidad con la deidad llamada Jano, sepa el colega que las dos fisionomías de este dios representaban cosas distintas de las que él significa: representaban el pasado y el porvenir, y mucha obligación tienen los hombres políticos, los hombres que dirigen, de ser como Jano, porque si lo pasado es ese partido conservador, enyos restos dispersos muévense en centros ridículos como ciertos spéndices bruscamente seccionados, el porvenir es el partido liberal, el partido liberal llevado por voluntad unánime y expresa del pueblo de Cádiz a su consistorio, para que refleje el sentimiento y la voluntad y el ansia de vida de ese mismo pueblo.

No explique, no conteste La Dinastía a las preguntas de El Demócrata, que nada en su concepto representan.

De nuestras campañas, dice el co-

lega, como si representara algo el colega conservador que pomposamente se apellida órgano de un partido, que en Cádiz no existe y si existe es sólo la apariencia, al amparo y bajo la protección del señor del Toro.

Lo mejor que hará La Dinastía es defender á sus amigos cuando sea preciso. Así al menos proceden las agencias.

### En broma y en serio

El Correo de Cádiz dedica su primer trabajo á la pornografía y la combate, aunque lo mejor sería no hablar de ella, ya que la inmoralidad y la prostitución, son cosas que abundan mucho y que por regla general viene de arriba el ejemplo.

Pero el papel clérical, recayendo en el convencionalismo de dar un zarpazo á los liberales, les acusa y especialmente á los periódicos de que hacen propaganda pornográfica.

Es una mentira de mucho bulto y también es pornográfico incurrir en la mentira.

El mismo periódico aconseja á sus amigos, que voten en contra de lo que esté reñido con su fe.

Eso sencillamente significa que votan á favor, y siendo así, puede decirse que incurren en apostasía.

Por lo visto, la fe clerical mueve pocas montañas.

El papel clérical manifiesta al Arcipreste de Jimena, que es órgano en la prensa de todos los católicos y que para eso se ha fundado.

De todos los católicos?

Baje usted la ceja.

Hay muchísimos católicos que no están conforme con El Correo de Cádiz, y que ciertamente no han de buscarse jamás para combatiag.

En los periódicos locales leemos, que se ha pedido autorización para dar proyecciones cinematográficas en la plaza de Mina y en la Alameda de Apodaca.

Nos parece bien.

Si lo que abunda no daña, proponemos que se instale otro aparato de esta clase, en la redacción de La Dinastía.

A ver si de este modo averiguamos,

aunque no sea más que por la mímica,

la actitud de los prohombres conservadores.

La comisión de fiestas ha dado a conocer, el programa de fiestas veraniegas que es un portento por la novedad de sus números.

Los festejos durarán tres meses, plazo administrativo casi, que servirá sin duda, para compensar a los industriales del pago del tercer trimestre de la contribución.

Habrá conciertos por las bandas, cinematógrafos públicos, pirotecnia barata, verbenas, inauguración del Gran Teatro, y como número especial, y verdaderamente sugestivo, la de la estatua del Sr. Moret.

Esto último, sin duda, se le habrá ocurrido al Ilmo. Sr. García de Cosío, para liberalizar el programa.

Entre los acuerdos transcontinentales adoptados, figura el de propagar las fiestas en el ABC de Madrid, y gestionar el aumento de movimiento de trenes entre Jerez y Cádiz.

Sorprende la clarividencia de los señores festejadores y de su Presidente.

Ignoramos como hacernos de resistencia para tanta diversión cursi.

Personas agradables que continúan en sus puestos alcaldescos, a partir de primero de Julio próximo, los mismos conservadores que los desempeñan, en los principales Ayuntamientos de la provincia, incluso la capital.

Así se interpreta la famosa sinceridad electoral, invocada por el Gobierno.

Si al voto público emitido recientemente con tanta unanimidad como entusiasmo, por la inmensa mayoría de los ciudadanos, se le oponen estas misticaciones políticas, digase que de lo que se trata es extraviar el espíritu público, haciéndole creer que las corporaciones populares en esta provincia al menos, obstentaran el sello ministerial en las personas de sus presidentes.

Eso y burlarse de la voluntad popular significa lo mismo.

Nos dicen que ha abierto sus puertas un nuevo Círculo de recreaciones honestas, en la calle de Marzal número 5.

Es un signo de adelanto y de cultura y que demuestra, como el partido conservador que manda, difunde y hace progresar el espíritu de asociación en Cádiz.

¡Anda la rueda!

### Insistimos

Hora es la actual de aquellas que pudieran anunciar una alborada gloriosa para el porvenir y la prosperidad de Cádiz.

Por desgracia, sin duda por nuestra proximidad á Marruecos, existe aquí algo de fatalismo musulmán y es casi imposible conseguir que se puedan aquí despertar iniciativas provechosas para el interés público.

La Ley de Comunicaciones marítimas ha abierto amplios horizontes á la casi totalidad de los puertos de España, pero aquí nada se hace en absoluto, para que los beneficios de aquella trascendental mejora produzcan sus bienes al pueblo de Cádiz.

Sin la Compañía Transatlántica, que tantos bienes nos reporta, aquí pasaría inadvertida dicha ley, porque á ella podrá deberse única y exclusivamente el que vuelva de nuevo á abrir sus puertas el Astillero y tenga trabajo el elemento obrero.

Trascendencia inmensa tiene lo que respecta á semejante particular se dice y parece mentira que tan agradable rumor que como cosa cierta circula, no haya merecido de los periódicos locales ni una sencilla mención, voces de aliento y de esperanza, que ratifiquen el espíritu decadido y que haga suponer que el mañana sea para nosotros más halagüeno que las tristezas del hoy.

Generales anhelos de que se confirme la noticia de que el Astillero trabaja, que en sus gradas aparecen buques en construcción, es inicio á las ansias que tendremos para que el porvenir sea risueño.

Desde luego para colmar nuestras aspiraciones, sería bastante la adquisición por la Transatlántica del Astillero, pero como siempre debemos sonarse en más, á la sombra de la vida poderosa que alcanzaría Cádiz, deberían surgir otras industrias, que elementos bastantes hay para ello.

Conque el capital gaditano, más importante de lo que parece, abandonara su retranqueo, no se contentaría con las tijeras para cortar el cupón, otra sería la suerte de nuestro pueblo.

Esperarlo todo de fuera de aquí, no realizar nada por nosotros mismos, es vergonzoso y hora es de que se despierten las dormidas iniciativas y se haga algo práctico para crear industrias, para dotarnos de poderosos elementos de vida.

Cádiz puede transformarse en breve plazo de tiempo: la adquisición del Astillero, que esta factoría tenga trabajo, es muy esencial; pero mucho pueden hacer también los capitales gaditanos, terminando de una vez y para siempre la terrible apatía que entre ellos impera.

### Ojeadas

Si como hemos leído, se proyectan establecer aparatos cinematográficos en la plaza de Mina y en la Alameda de Apodaca, en la plaza de la Libertad y en la plaza de San Juan de Dios, y hay ya dos espectáculos de esta clase en la plaza de San Antonio y en el Musel, qué va á ser de nosotros este verano?

No sabremos donde acudir y nuestros ojos fatigados no acertarán a distinguir las películas buenas de las películas malas.

Necesitará nuestro público poseer el don de la ubicuidad, para dejar airadamente á todos estos horribles empresarios que se proponen por lo visto, educar á nuestro pueblo en el arte barato, de los norísimos mimicos franceses.

Entre tanto los teatros tienen que cerrar sus puertas y los artistas vense obligados á buscar en otros mundos ambiente adecuado á sus inspiraciones y á sus necesidades.

Ya lo hemos advertido leyendo el programa de fiestas veraniegas, en el número correspondiente á cinematógrafos públicos. Tantos van á ser, que habrá que sospechar si los procedimientos que han influido, según las gentes, en la instalación del primero, habrán formado escuela y tratarán de utilizar los demás empresarios.

El caso sería sensible, por la modificación que implicaría en las costumbres, lo que nos enseñan es casi lo mismo.

El programa de fiestas, abortó más que una parte de la Comisión respectiva, no crece cosa alguna que pueda calificarse de feliz iniciativa de novedad atractiva.

Se nos sirve los mismos platos manidos de siempre, con lo que se demuestra que en estas cuestiones que debiera intervenir el espíritu público representado por concursos previos, ó cuando menos, debería aportarse á tales trabajos la cooperación de personas pertenecientes á los diferentes elementos sociales, porque el oficial tiene perfectamente acreditada su utilidad, en impotencia para estas cosas, no se procede así, y de ello resulta á última hora y atropelladamente, engendros como los que ha publicado la prensa.

No puede invocarse en favor del programa, más que una cosa. Que á pesar de haber tenido tiempo para estudiarlo, lo que se ha faltado es la base principal que es el tiempo que el mismo para su desarrollo, el tiempo que el oficial dedicó á su elaboración.

Cuando el d. nero es tan fácil hacerse de él, dando a todo lo que significa gasto, el carácter reproductivo.

## Anuncio de subasta

El Ayuntamiento de esta ciudad anuncia la subasta de los materiales, procedentes del derribo de las casas calles de San Judas, San Dimas y Campillo de los coches.

Los licitadores podrán presentar proposición, bien por el total de dichos materiales, bien por cualquiera ó cualesquier de los siguientes lotes en que han sido clasificados.

Primer lote piedras y ladrillos, pesetas 2.215-30.

Segundo lote, puertas, bastidores, etc., 254 pesetas 72 céntimos.

Tercer lote, vajería, 2.085 pesetas 76 céntimos.

Cuarto lote, leña, 115 pesetas 20 céntimos.

Quinto lote, hierro, 69 pesetas 49 céntimos.

El acto de la venta tendrá efecto en el despacho del Sr. Delegado de fincas ruinosas, á las 15 horas del día siguiente á aquél ó en el posterior si fuere festivo, en el que se cumplan 10 días laborables de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial.

## El beso

¿Qué es besar? Pregunta es ésta, que por más que pensemos, nunca vendremos á una conclusión exacta definitiva; nunca podremos detallar á punto fijo una definición perfecta y completa de la sensación del beso. Hay tantas variedades de beso!

Es besar fundir en uno solo, dos amores entrañables?

Si le preguntamos esto á una madre que con ardiente frenesi aboca sus labios con los del fruto de sus entrañas, nos contestará afirmativamente, y nos dirá que con él deposita en su hijo todo el afecto de su corazón, todo su cariño materno; que con él mezcla y une sus amores con los de su hijo en fuerte lazo.

El besar disfrutar del gozo que se experimenta en los labios de los amantes, aquel vaho perfumado que respira felicidad, amor y vida, al unirlos entre sí? Para ellos, para dos idolatrados amantes, que el uno goza con el gozo del otro, y el otro pena con las penas del otro; y que uno llora con las lágrimas del otro, el beso desvanece todos sus contratiempos, y sella su felicidad; el beso les hace unirse, vivir cantando las glorias de Cupido. Para ellos el beso es la vida del alma. Las penas del esposo, encuentran un calmante en el consuelo á la par que dulce beso de la esposa, y las aflicciones de ésta se disipan con el suave soplo por el marido depositado en sus roscadas mejillas. ¿Qué es besar para ellos? Es prueba de amor, es lazo sin fin que une á los dos corazones; es balandro que sonriente se balancea en el piélogo de la dicha, en el Océano de la felicidad; es lazo que perforado sus corazones los hiere del más envidiable cariño y ternura entre sí.

Corramos un velo transparente por el beso amoso, y coloquemos frente á él, el beso sentimental, el oscuro de paz, el prolongado suspiro que dejan escapar los labios de una madre al posarlos sobre el frío rostro de su difunto hijo.

¿Qué vemos? ¿Qué significa aquí el beso? Produce el mismo efecto que allí? Fiel contraste aparece ante nuestra vista: allí, el beso significaba felicidad, aquí fatalidad, desgracia, desconsuelo; allí era precedido de halagadoras frases con que los amantes se jurasen amor; aquí, de sentimentales palabras y amargura por parte de la madre; allí, era acariciador taladro que perforaba los corazones, bañándolos con el confortable balsamo de felicidad; aquí es darlo envenenado que mata el alma de quien lo deja escapar; y en vez de consoladores coloquios de dulzura viene acompañado de desgarradores suspiros con que la madre de el

último adiós y la última manifestación de amor á su hijo.

Al venir al mundo, somos saludados con el beso; durante nuestra vida gozamos de él, siempre respetando los inrompibles decretos de la moral; y al salir de este valle somos despedidos con un beso de paz.

Si después de haber experimentado tantas veces la sensación del beso, nos vemos sumidos en un mar de confusión, nunca podremos decir más, sino que es una sensación pasajera de placer ó desplacer.

BOCLAN.

## Un poquito de higiene

### LAS MADRONAS

Todos los veranos, cuando comienza á soplar el molesto levante, compañero inseparable de los gaditnios en la estación de los catores, un hábito asqueroso, nauseabundo, hiere los olofatos más delicados en nuestras calles, en nuestras propias casas, de tal manera, que cualquier viajero que nos visite tiene que decir que no sólo en Dinamarca huele á podrido, sino que aquí con exceso se huele á putrefacto.

Porque hay que tener presente, que nuestras casas están, por desidia de las autoridades de la higiene, en directa y plácida comunicación con las alcantarillas, lo que pudiera evitarse con facilidad sumo, obligando á los propietarios á colocar sifones en todos los desagües.

Esto no impide que en las calles el hedor siga siendo insopportable, pero sin necesidad de acometer obras de millones, cual lo representaría un nuevo alcantarillado, bien pudiera procederse á una limpieza ordenada y metódica de las alcantarillas.

En efecto; la mayor parte de éstas carecen de pavimento; las materias descompuestas de los desagües de madera, tierra, etc., despiden sobre la propia tierra, impregnada ya de sustancias fétidas y donde ha de haber los terribles lodazales que tan magistralmente pinta Victor Hugo en *Los Miserables*.

Así se inficiona todo nuestro subsuelo; basta que sopla un poco de viento y penetre por los desagües de las alcantarillas, para que la ciudad se inficie de los más asquerosos olores.

Poco á poco, ir estableciendo soledades en nuestras madronas; soledades impermeables; de vulgar cemento, formando hormigón, sería lo bastante, con escaso coste, para realizar una obra higiénica de importancia.

Si cada vez que por obstrucción hay que limpiar una madrona, ésta se solara en la forma dicha, en pocos años se conseguiría modificar por completo nuestras alcantarillas en bien de la higiene en general.

¿Qué opinan de esto los técnicos?

## Toros en Jerez

El próximo dia 24, festividad de San Juan, se verificará en Jerez de la Frontera, una corrida de seis hermosos novillos-toros desechos de tienta y cerrado, de la acreditada ganadería de don Adolfo Gutiérrez Agüera, (antes de Otaolauruchi), vecino de Sanlúcar de Barrameda, los cuales serán lidiados por los célebres y valientes matadores Ángel González Angelillo y Manuel Rodríguez Mojino chico, el primero de Sevilla y el segundo de Córdoba, acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

A las nueve de la mañana se correrá un hermoso toro de prueba, que será lidiado por varios aficionados, en el cual verificará un hijo de la localidad la sorprendente y nueva suerte de «El Trueno», siendo estoqueado por dicho diestro.

La entrada para el toro de prueba costará 25 céntimos, con opción á cinco premios, que se regalarán á los que posean el número que se extraiga de un cilindro.

## Notas marítimas

Tomaron hoy puerto los siguientes buques:

Vapor *Cabo Roca* de Huelva, con nueve pasajeros para este puerto que son:

Dou Manuel Tello, don Luis de la Rosa, don Francisco Pérez, don Manuel Romero, señora y dos niños, don Luis Prieto y don Serafín González.

También conduce dos pasajeros en tránsito y carga general.

Del mismo punto con carga general, entró el vapor alemán *Pluto*.

Vapor *Maria Bella*, de Isla Cristina en lastre.

Laud *San Antonio*, de Tarifa en lastre.

Vapor *Eloisa*, de Huelva en lastre.

Laud *Federico*, de Sevilla con la drilis.

Goleta inglesa *Sidney Smith*, con sal para Terranova.

Vapor *Marta Bella*, en lastre para Isla Cristina.

Falucio *Carmela*, en lastre para Isla Cristina.

Idem *Dos Amigos*, en lastre también para el mismo punto.

Vapor *Guillermo Schullz*, para Avilés con carga general.

Idem *Eloisa*, para Huelva con carga general.

Laud *Federico*, en lastre para Sevilla.

## Las Casas de préstamos

## Reglamento definitivo

Las modificaciones más esenciales que consigne al Reglamento definitivo de las casas de préstamos y establecimientos similares, con relación al Reglamento provisional, son:

1.º Fijar el maximum del interés en 12 por 100 anual de la cantidad efectiva prestada, entendiéndose que los intereses se computarán por meses, contando como mes completo la fracción, y que cuando la operación se liquide antes del plazo fijado en el contrato, no podrán exceder los intereses de los que corresponda á los meses vencidos desde que se formalizó la operación hasta el dia del pago, quedando prohibido estipular ni exigir intereses que excedan del tiempo real de la duración de las operaciones, ni en otra forma que la mencionada. El tipo del 12 por 100 anual del interés de los préstamos regirá durante un año, transcurrido el cual, el Gobierno podrá modificarlo previo informe de las Cámaras de Comercio y otras Corporaciones ó Sociedades oficiales que estime oportuno oír.

2. Solo se declará obligatoria la presentación y reseña de la cédula personal en las operaciones cuyo importe excede de 5 pesetas.

Subsistán todos los demás preceptos del Reglamento provisional, extendiéndose la prohibición de que sean reempañadas las prendas por los establecimientos, hasta en los Montes de Piedad, para que no quede duda de que absoluta la prohibición de reempañar, como único medio de que puedan reconocerse ó inspeccionarse en todo momento los efectos empeñados, obligándose á los establecimientos á consultar el libro que debe llevar de operaciones á individuos sospechosos, antes de contratar una operación, debiendo suspenderla, avisando á las autoridades, detener al sospechoso e impedir que desaparezca.

A las nueve de la mañana se correrá un hermoso toro de prueba, que será lidiado por varios aficionados, en el cual verificará un hijo de la localidad la sorprendente y nueva suerte de «El Trueno», siendo estoqueado por dicho diestro.

## Una casa servida eléctricamente

Julio Verne que predijo tantas cosas, no había sin embargo, previsto en sus obras de divulgación científica, la casa eléctrica que ya existe en pleno París, en el número 24 del boulevard Poissonniere.

Realmente la casa, como nos la describen un periódico francés, es una maravilla como en ninguna época, en ningún país, en ninguna exposición se ha visto otra. Todo el servicio doméstico se realiza allí por medio de la electricidad.

No más ayuda de cámara, ni doncellas, ni criados, ni cocineros. El agua, la electricidad los sustituye á todos y sirve á la mesa en un espléndido comedor lujoísimos, y arregla los dormitorios, las cocinas, las bodegas, todas las dependencias.

En esta casa eléctrica, la invención más estupenda de este siglo XX tan rico en sorpresas científicas y en creaciones asombrosas.

## NOTICIAS

CONSULORIO JURÍDICO — Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

ACCIDENTES DEL TRABAJO — En la Casa de Socorro de Extramuros fueron curados los obreros Miguel Torre Caballero, de una contusión en la parte media de la región extenal.

Ramón González Pérez, también contuso en el tercio inferior de la pierna derecha.

Eduardo Hurtado Delgado, contusionado también en el dedo medio de la mano izquierda.

PERROS — El juzgado de instrucción pide al Ayuntamiento designe dos peritos albañiles.

INSTANCIA — La Comandancia general del Apostadero, remite una instancia de Francisco Luna, para que se le entregue á este y la curse por la comandancia de Marina ó por la Alcaldía de esta capital.

CÉDULAS — La alcaldía de Rota remite cédulas avisando el pago de la primera mitad de la contribución que los ha correspondido á algunos vecinos de Cádiz por gastos de extinción de la langosta en aquel pueblo.

LESIONADO — En la Casa de socorro fue curado el individuo Pedro López Escrivano, que sufrió una lesión en la cabeza, á consecuencia de una caída que dió.

DETENIDOS — Lo fueron por la guardia municipal un individuo por maltratar á otro sin consecuencias, otro por reyerta y otro por embriaguez y escándalo.

LETRADO — En el tren correo de anoche vino de Jerez el letrado don Juan de Vicente Portela.

REGRESO — Regresó de Jerez con su familia, el señor Conde de Villafuente Bermeja.

PADRE PROVINCIAL — Esta tarde regresó a Sevilla el reverendo Padre provincial de la Comunidad Franciscana Fray Juan Guinalbe.

CINEMATOGRAFO ESCUDERO — Programa para el jueves 17 de Junio:

Primera parte: Cuatro estrenos de películas, á saber: *Asombroso loto barrial*

Hospital de animales.

He perdido un negro.

Corazón de madre.

Peripecias de un enamorado.

Segunda parte: Nueva presentación de la hermosa cantante francesa «Mademoiselle Liliane».

Tercera parte: Por segunda vez presentación de los aplaudidos excentricos musicales «Miss Kate And Amber».

E. P. D. — Han dejado de existir en el Hospital Civil Manuel Cuesta Blanco, doña Carolina Mato Darza.

ANUNCIO — El secretario del Ayuntamiento de Chipiona, como fiscal instructor del expediente, remite anuncio dando á conocer el hecho realizado en la playa de la mencionada villa, en el mes de Septiembre del año anterior, por don Ramón Bastida y otros, quienes salvaron de perecer ahogadas á las señoritas María Quero y Coralia Toletty, á fin de que se puedan presentar en el expediente que se instruye para el ingreso de aquellas en la orden civil de Beneficencia.

CARTUCHOS — Desde la Corte se remite á Bonanza, á la consignación de don Manuel J. Belma, 9.600 cartuchos.

ARTISTAS — Esta mañana llegó á San Fernando, en donde debutará, la compañía que dirigen los primeros actores señores Donato Jiménez y Villagomez.

NIÑA AHOGADA — La Guardia civil de Algeciras, da cuenta al señor Gobernador civil de la provincia, que el dia 14 del actual, á la diez y ocho horas, fué encontrada la niña Catalina Francisco García, vecina de la misma, en la presa del molino Excalafal, que se encuentra en el término de dicho pueblo, la cual aparecía ahogada, al parecer casual, por haber ido la mencionada joven por un cubo de agua.

En el lugar del suceso se personó el Juez municipal, empezando las diligencias judiciales.

También estuvo en el mencionado sitio el médico titular don Celestino Pol y Armento.

VISITA — E tuvo esta tarde visitando al Sr. Gobernador civil, el general de la Armada, Sr. Marqués del Real Tesoro.

EL SR. GOBERNADOR — En el expreso de esta tarde marchó á Jerez, á visitar al Sr. Conde de los Andes, el Sr. Gobernador civil de esta provincia, don Severo Gómez Núñez.

A GUADIX — Marchó en el expreso de esta tarde la señora esposa del Director de este Instituto provincial, don Manuel Noguerol.

Sobre educación de la mujer

(HABLA UNA DE ELLAS)

Educadores y peusadores, todos

tienden en el dia á elevar el nivel intelectual de la sociedad, marcando á

esta como camino fijo de su progreso cierto el de la educación armónica de sus facultades para conseguir la integridad de su ser.

Siendo esto así, y aumentando notablemente los centros educativos, ¿cómo explicarnos que el avance en el progreso responda á lo que tendríamos derecho á esperar, dada la edad en que vivimos y teniendo para labrar en este sentido, una tan amplia y sólida base como la que en estas cuestiones nos ofrece la Historia con los maestros clásicos de la antigüedad y los pensadores modernos que, como Herbart, entre otros, nos han dejado una labor tan hermosa que continuar y aun imitar?

¿Será porque sólo esporádicamente aparecen maestros capaces de sentir la educación y hacerla de manera activa y fecunda?

Se deberá á que las malas condiciones en que el maestro ha de desenvolverse, coartando su acción, impidiénd

haya ningún factor igual á cero, ni que alguno sea negativo, pues en esos casos obtendríamos un producto malo ó negativo respectivamente. Y he aquí explicado el porqué necesitamos hacer de la mujer un factor positivo que coopere en la medida de sus fuerzas á la obra social por excelencia, llevando por doquier se halle y desde cualquiera estado y posición en que se encuentre á todas partes su influencia peoradora.

Y si algunos quisieran objetarnos que el papel de la mujer en la sociedad, debe circunscribirse al de ser madres de familia, digámosles que es la suya una afirmación que viene en un todo á robustecer nuestra tendencia y corroborar nuestras ideas. Tratemos de probarnos.

¿No es el papel de madre uno de los más difíciles, por no decir el más, de los deberes que la mujer ha de llenar en la tierra?

La misión de madre lleva consigo la de educadora de sus hijos, la de compañera apta para sentir y pensar al unísono del esposo, la de extender su bienhechora influencia en el hogar para que compartiendo con el hombre las penalidades que consigo trae la familia, como comparte los gores que aparejados lleva esa misma vida; ayudándole en todo, hasta sostener con su trabajo dentro de sus especiales aptitudes, si es que ello es preciso, para sostener los gastos que su casa origine; haciendo de su hogar un rincón de puros afectos lleno de luz, de armonía y de paz, logre sentar las bases de una sociedad mejor que la presente, pues en ella se cumplirá fácilmente la ley del progreso.

Mas para que la influencia ejercida por la mujer en la sociedad, lo mismo desde la familia que fuera de ella, sea sensible, requiérense en ella grandes condiciones que no conquistarán sino con el desarrollo armónico de sus potencias vitales, encaminadas al cumplimiento extierto de sus deberes.

También desde fuera del hogar puede la mujer influir benéficamente, pues siempre hay en su alrededor seres sobre los que por una u otra razón obra directamente, á más de que las hay, como las que se dedican á la enseñanza, que tienen una alta misión que cumplir, un gran deber moral que llevar en sí mismo, una enorme responsabilidad de que dar cuenta á Dios y á la Sociedad: la de formar las futuras madres, las futuras mujeres en cuyas manos se encuentra la génesis de una sociedad nueva.

Y de aquí la importancia que alcanzan las escuelas de niñas, los centros todos de educación femenina, sobre los cuales podríamos disertar otro día...

L.

## POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Madrid, 16, 16'30 mañana.

**La Gaceta.**

El periódico oficial inserta las nuevas plantillas de los cuerpos de la Armada.

Decreto concediendo al Marqués de la Laguna, la gran cruz del Mérito agrícola.

Dispóñese sean aplicables las reglas prescriptas en la R. O. de 8 de Octubre último, solamente á los obreros pensionados para que perfeccionen estudios en el extranjero, cuando resulten inútiles o cortos de tallas ante los consulados de España y no se presenten reclamaciones contra aquellos.

Se anuncia la provisión por traslado de la cátedra de mecánica aplicada, de la Escuela Central de Ingenieros industriales.

R. O. aclarando la de Octubre último, respecto á la forma en que se han de satisfacer el importe de los expedientes, de expropiación forzosa, si-

timados en 31 de Diciembre del pasado año.

### Personal de Marina

El Sr. Ferrández irá uno de estos días á la Granja, al objeto de poner á la firma del Rey los decretos de ascensos reglamentarios y quizás alguno otro motivado por la nueva Ley de plantillas de los Cuerpos de la Armada.

El Ministro estudia la convocatoria que ha de anunciarse de oposiciones para cubrir cuarenta plazas de maquinistas de la Armada.

Darase un plazo de ocho ó doce meses para que puedan prepararse los aspirantes y á estos se les exigirán conocimientos técnicos y prácticos.

El Sr. Ferrández, dice que esta es carrera de mucho porvenir.

### Firma de la escritura

Terminada la escritura de adjudicación de la escuadra, leyose entre las personas obligadas á firmarla.

La lectura de la misma duró cuatro horas.

Es voluminosísima y contiene los documentos, expedientes y planos relativos á la construcción de la Escuadra.

Quedó firmada por todos los señores presentes.

### Rumores exagerados

En el Ministerio de la Guerra califican de exagerados los rumores propagados sobre el refuerzo de las guardias nacionales de nuestras plazas africanas.

Rotundamente desmienten el rumor de que el general Weyler se encargue del mando de las fuerzas que han de operar en el Norte de África.

### Esperando el momento

Comunican de la Granja que la noche última la han pasado en vela el elemento oficial y periodistas, que esperan el alumbramiento de la reina.

La comisión militar ha permanecido toda la noche en el único café de la población, con uniformes de gala.

Los demás personajes que se hospedaron en la fonda y casa de canónigos, tenían los uniformes al pie de la cama.

Personas reunidas en el café, recordaban éste como el alumbramiento anterior, en que preocupaban á España las cuestiones de Marruecos.

Doña Victoria paseó en automóvil por los jardines.

Se han remitido los dolores y molestias propios de su estado.

Llegaron el Infante don Carlos, sus hermanos y la Infanta doña Eulalia.

Al atravesar el puente del Guadarrama, sorprendióles formidable tormenta.

### El atentado de Hostafranch

Continúa en Barcelona la vista del proceso de Hostafranch.

Ha asistido hoy al juicio mayor concurrencia que en los anteriores días.

### Reanudóse la prueba testifical.

Llamado á declarar don Pablo Salmerón, no comparece.

Es llamado don Eusebio Corominas, quien relata el suceso en su origen y consecuencia.

Dice que Salmerón recibió un anónimo amenazándole de muerte.

Añade que ignora quien fuese capaz de tal atentado.

Afirmó que Cambó no debía asistir al mitin de Hostafranch pero acompañó á Salmerón por encontrarse en el Hotel cuando aquél dirigiese al mitin.

Dispuesto un corteo en la Sala el procesado Matamala y el señor Corominas, careció de interés.

Declaró después el sereno de Hostafranch, manifestando que oyó varios disparos y que la aglomeración de gente le impidió aproximarse.

Cuando pudo hacerlo vió un grupo bastante compacto entre el que habían algunos individuos armados.

A otras preguntas que le hizo el fiscal, contestó con vaguedad.

### Prohibición

Dicen de Roma que el Papa ha dado

una orden, prohibiendo á los sacerdotes montar en bicicletas, bajo la pena de suspensión de misa.

### Epidemia

En Brestán, cerca de Berlín, se han registrado centenares de casos de tifus.

Muchos atacados han muerto.

Se atribuye la epidemia al estado de las aguas.

Existe gran alarma.

### Socorros

El Presidente de la República Francesa ha destinado 20.000 francos para socorrer á las víctimas de los terremotos últimos.

Se han abierto varias suscripciones con el mismo objeto.

Una la encabeza el Banco de Francia con 10.000 francos.

### BILLETES KILOMÉTRICOS

Plazo de validez	RECORRIDOS	1.º C.º	2.º C.º	3.º C.º
		Pt. Os.	Pt. Os.	Pt. Os.
3 m.	P.º 2.000 kil.	165 00	121 00	72 60
3 id.	» 2.600 »	214 50	157 30	94 40
4 id.	» 2.200 »	264 00	193 60	116 15
4 id.	» 2.800 »	213 50	229 90	136 95
5 id.	» 4.400 »	348 50	261 35	154 90
6 id.	» 5.000 »	385 00	291 50	170 50
7 id.	» 6.000 »	448 80	342 20	198 00
8 id.	» 7.000 »	508 20	393 70	223 30
9 id.	» 8.000 »	563 20	440 00	246 40
10 id.	» 10.000 »	623 70	485 10	277 20
11 id.	» 11.000 »	782 00	528 00	308 00
12 id.	» 12.000 »	738 10	578 70	326 70

### TRENES

#### ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO

##### SERVICIO ESPECIAL

Salidas de Cádiz	Salida de S. Fern.
9'45 de la mañana.	8 de la mañana.
3 de la tarde.	11'15 de la idem.
8'20 de la noche.	5 de la tarde.

Precios de los billetes de ida y vuelta, durante dos días.

Primer clase, 0'76.—segunda 0'60—Tercera, 0'60.

### Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del dia 17—San Manuel  
SANTO del dia 18—San Marcos.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

### PUERTO CADIZ

DIA
9 30 de la mañana.    10 45 de la mañana.
2 45 de la tarde.    4 00 de la tarde
DIA 18

10 30 de la mañana. || 11 45 de la mañana.  
1 00 de la tarde. || 2 15 de la tarde.  
3 15 de la tarde. || 4 30 de la idem.

Mareas de mañana.

ALTA: A las 1 y 46 m. de la mañana.  
A las 2 y 09 m. de la tarde.

BAJAS A las 8 y 06 m. de la mañana.

» A las 8 y 28 m. de la tarde.

Sale el Sol á las 5 y 06 m. de la mañana.

Se pone á las 7 y 45 de la mañana.

Sale la Luna á las 4 y 32 de la mañana.

Se pone á las 7 y 30 de la tarde.

### FERROCARRILES

#### ASCENDENTES

Cor.º Mixt.	Exp. Mixt.
Cádiz. Salida 7'10 12'46 16'00 18'25	
Segunda Aguada. 7'15 12'52 16'03 18'31	
San Fernando. 7'37 13'17 18'19 18'55	
Puerto Real 8'02 13'49 16'41 19'22	
Puerto. 8'23 14'15 16'55 19'45	
Jerez. 9'10 15'09 17'31	

#### DESCENDENTES

Mixt.	Exp. Mixt.	Cor.
11'13 12'49 18'		

## SERVICIOS

DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO  
El dia 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor

MONTEVIDEO

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá a través de las rutas de navegación del Pacífico, para todos los puertos admite pasaje y carga con billetes y comisiones directas. También admite carga para Maracaibo, Cartagena, Coro, Cumana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El dia 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho sa escala intermedia, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-S. I. Suez, Colombo, Singapur, 110-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El dia 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Leon XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LINEA DE CANARIAS

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagão, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Almería, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El dia 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

directamente para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagão y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA—MEXICO

El dia 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la linea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE TANGER

Sa ida de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, = Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato excelente, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas para pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, seridos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 20 a 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Oficina Pública de 14 de Abril de 1934, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, co-ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informar, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel a Católica 2.

## La Difesa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytire y Torres

Agente de negocios matriculado. Oficinas en Cádiz: Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera: Cerro, 25 y 27.

Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios móvicos.

Aduanas, etc.

Federico Hombre: Topete 1

Antonio de Cozár: Sacramento 9

Administradores de fincas.

Mariano Muñoz: Valverde 9

Manuel Cárdenas: Columela 2

Goitre y Torres: Beato D. Cádiz 18

Miguel Prieto: C. Castillo 32

Afinadores de piano

Manuel Quirell: Rosario 17

Joaquín Cuadros: D. Tetuán 7

Agente de Aduanas

Ramón Cerdán: Peña Conde 1

Manuel Fernández: I. Peral 13

Eduardo Rey: I. Peral 7

Andrés González: Consultado Viejo 10

Hijos de Evaristo Láinez: C. de la Barca 19

Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2

José Pastrana: José del Toro 26

Agentes de negocios

Goytire y Torres: B. Diego 18

Juicio Bastard: Manuel Rancés

Manuel Gross: San Carlos 3

Antonio Muñoz: I. Peral 7

Guillermo Amiguet: Arboleya 6

Agente reclamaciones a ferrocarriles

Edmundo Meléndez: C. del Castillo 3

Fábrica de aguardientes y licores

Francisco Sánchez Cossío: Columela 4 y 6

Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, = Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato excelente, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas para pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, seridos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 20 a 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Oficina Pública de 14 de Abril de 1934, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, co-ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informar, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel a Católica 2.

La Difesa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytire y Torres

Agente de negocios matriculado. Oficinas en Cádiz: Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera: Cerro, 25 y 27.

Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios móvicos.

Aduanas, etc.

Federico Hombre: Topete 1

Antonio de Cozár: Sacramento 9

Administradores de fincas.

Mariano Muñoz: Valverde 9

Manuel Cárdenas: Columela 2

Goitre y Torres: Beato D. Cádiz 18

Miguel Prieto: C. Castillo 32

Afinadores de piano

Manuel Quirell: Rosario 17

Joaquín Cuadros: D. Tetuán 7

Agente de Aduanas

Ramón Cerdán: Peña Conde 1

Manuel Fernández: I. Peral 13

Eduardo Rey: I. Peral 7

Andrés González: Consultado Viejo 10

Hijos de Evaristo Láinez: C. de la Barca 19

Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2

José Pastrana: José del Toro 26

Agentes de negocios

Goytire y Torres: B. Diego 18

Juicio Bastard: Manuel Rancés

Manuel Gross: San Carlos 3

Antonio Muñoz: I. Peral 7

Guillermo Amiguet: Arboleya 6

Agente reclamaciones a ferrocarriles

Edmundo Meléndez: C. del Castillo 3

Fábrica de aguardientes y licores

Francisco Sánchez Cossío: Columela 4 y 6

Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, = Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato excelente, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas para pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, seridos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 20 a 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Oficina Pública de 14 de Abril de 1934, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, co-ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informar, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel a Católica 2.

La Difesa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytire y Torres

Agente de negocios matriculado. Oficinas en Cádiz: Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera: Cerro, 25 y 27.

Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios móvicos.

Aduanas, etc.

Federico Hombre: Topete 1

Antonio de Cozár: Sacramento 9

Administradores de fincas.

Mariano Muñoz: Valverde 9

Manuel Cárdenas: Columela 2

Goitre y Torres: Beato D. Cádiz 18

Miguel Prieto: C. Castillo 32

Afinadores de piano

Manuel Quirell: Rosario 17

Joaquín Cuadros: D. Tetuán 7

Agente de Aduanas

Ramón Cerdán: Peña Conde 1

Manuel Fernández: I. Peral 13

Eduardo Rey: I. Peral 7

Andrés González: Consultado Viejo 10

Hijos de Evaristo Láinez: C. de la Barca 19

Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2

José Pastrana: José del